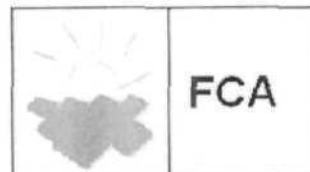


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 29 de Septiembre de 2015
CUDAP: EXP:UNC: 0048858/2015

VISTO:

La decisión de la Municipalidad de la ciudad de Marcos Juárez (provincia de Córdoba) de enviar a cursar la Carrera de Ingeniería Agronómica en instalaciones de esta Facultad a los alumnos que habitualmente lo hacen en la Extensión Áulica de la citada ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que existe la factibilidad de que los alumnos involucrados sigan cursando la Carrera de Ingeniería Agronómica en instalaciones de esta Facultad.

Que corresponde especificar cuáles son los espacios curriculares que no se dictan durante el Segundo Cuatrimestre del presente Año Lectivo en la Extensión Áulica de Marcos Juárez, e informar a las Cátedras correspondientes.

Que es necesario por ello, ordenar las cuestiones administrativas correspondientes en las Áreas de Personal y Sueldos y Económico-Financiera de esta Facultad.

Que se tiene en cuenta la propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer que no se dicten durante el *Segundo Cuatrimestre* del presente Ciclo Lectivo en la Extensión Áulica de Marcos Juárez, las clases de los espacios curriculares correspondientes al Tercer año de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, a saber:

- Fitopatología.
- Ecología Agrícola.
- Mejoramiento Genético Vegetal.
- Mejoramiento Animal.
- Nutrición Animal.
- Prácticas Pre-profesionales II.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido notifíquese a la Extensión Áulica de Marcos Juárez a las Direcciones Departamentales y a la Coordinación de las Cátedras. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 895
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba